

Procesan a mujer que habría golpeado a su hijo de tres meses de edad



El Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género de esta Fiscalía General de Justicia (FGJEM) acreditó la probable participación de Perla del Rosario ?N? de 29 años de edad, en el delito de lesiones, con la modificativa agravante de haberse inferido en contra de un menor y además formar parte de su núcleo familiar, por lo que un Juez inició un proceso legal en su contra.

Según las investigaciones hechas por esta Institución, la imputada habría golpeado a su hijo de tres meses de edad en repetidas ocasiones con la palma de su mano.

Los hechos ocurrieron el pasado 7 de septiembre en un domicilio ubicado en la colonia San Rafael, en el municipio de Tlalmanalco, cuando el menor comenzó a llorar, por lo que esta mujer lo habría golpeado en el rostro.

Estos hechos fueron denunciados ante la FGJEM, por lo que fue integrada una carpeta de investigación y posteriormente fue detenida la probable partícipe. Esta mujer fue ingresada al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Chalco, en donde un Juez determinó vincularla a proceso, con un plazo de investigación complementaria de un mes y una medida cautelar de prisión preventiva.

Sin embargo, a esta mujer se le debe considerar inocente hasta que le sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.